

AM 90/0038

1465 Avon Park Terrace
Los Angeles
Ca 90026

7 March 1990

Sr. Patricio Aylwin
Presidente Electo
Concertación de Partidos por la Democracia
Casilla 139 , Santiago 3, Chile

Estimado Señor,

Soy miembro de la organización mundial de derechos humanos, Amnesty International. Le estoy escribiendo porque comparto la preocupación de Amnesty International por el futuro de los "desaparecidos" en Chile. Me da pena que las cortes militares han decidido cerrar tres investigaciones importantes sobre los hechos de más de cien casos de "desaparecidos" a través del uso de la ley de amnistía de 1987. Las circunstancias de estos casos no han sido clarificados ni se ha revelado ninguna información a cerca del destino de parientes a sus familiares. Los miembros de las familias de los "desaparecidos" tienen el derecho de saber lo que les ocurrió a las víctimas y de recibir los restos para el entierro y de recibir compensación.

Amnesty International no está en contra del otorgamiento de amnistía después de la convicción. Sin embargo esto no se debe hacer antes de que el caso se haya resuelto y en una manera que impida que la verdad acerca de las violaciones de derechos humanos se establezcan.

Espero que usted se comprometa a una investigación completa de todos los casos de "desaparecidos". Para asegurarle al pueblo Chileno que no habrán abusos de los derechos humanos en el futuro se tendría que completar el proceso de justicia con los acusados.

Muy Sinceramente,

Mary Brooks

Mary Brooks